

---

**“No seré el padre Castañeda del año 20,  
seré el padre Castañeta del año 52.”**

**Prensa burlesca en la Buenos Aires Post-Caseros**

---

**"I Will Not Be Father Castañeda of '20,  
I Will Be Father Castañeta of '52."**

**Burlesque Press in Post-Caseros Buenos Aires**

---

*Fabián Herrero\**

**Fecha de Recepción:** 28 de agosto de 2025

**Fecha de Aceptación:** 9 de octubre de 2025

**DOI:** <https://doi.org/10.46553/RGES.61.2025.p102-122>

### **Resumen**

El Padre Castañeta forma parte de la prensa burlesca de Buenos Aires que surge luego de Caseros. Los estudios generales del período lo mencionan. Sin embargo, no hay aún trabajos que lo analicen de forma particular. Este artículo examina aspectos relativos a su surgimiento y a sus integrantes. Me propongo mostrar que se trata de un periódico que evoca la figura del escritor Francisco Castañeda, no de manera retórica, sino que lo hace de un modo en el que intenta tomar algunos aspectos de aquella experiencia pública desarrollada durante el año y la década de 1820. Esa apelación a su figura justifica, por cierto, algunos aspectos de su estrategia periodística. Postulo también que sus integrantes tienen una experiencia pública previa en el final del rosismo y que de ella surgen algunos ingredientes que continúan en su práctica periodística posterior a Caseros. A modo de hipótesis, este trabajo pretende mostrar que Caseros, desde la perspectiva de la prensa por lo menos, no constituye un parte aguas marcado. En el mundo periodístico se presentan, en varios casos, una suerte de línea de continuidad en el cambio. Por este motivo, se advierten movimientos de adaptación y escrituras que sobreactúan de algún modo su rechazo al rosismo. La fuente básica empleada alude a distintos periódicos del período analizado, pero también algunas publicaciones periódicas de Buenos Aires de 1820.

**Palabras clave:** Prensa; Caseros; Buenos Aires; Política

---

\* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/ Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani. Universidad de Buenos Aires. Universidad Autónoma de Entre Ríos. E-mail: [herrerofab@gmail.com](mailto:herrerofab@gmail.com)

## Abstract

Padre Castañeda is part of the Buenos Aires burlesque press that emerged after Caseros. General studies of the period mention it. However, there are no works that analyze it specifically. This article examines aspects related to its emergence and its members. I propose to show that it is a newspaper that evokes the figure of the writer Francisco Castañeda, not rhetorically, but rather in a way that attempts to draw on some aspects of that public experience developed during the 1820s and the 1850s. This appeal to his figure certainly justifies some aspects of its journalistic strategy. I also postulate that its members had prior public experience at the end of the Rosismo era and that from it emerged some elements that continue in their journalistic practice after Caseros. As a hypothesis, this work aims to show that Caseros, at least from the perspective of the press, does not constitute a marked watershed. In the journalistic world, in several cases, a sort of line of continuity in change is presented. For this reason, there are movements of adaptation and writings that somewhat overact their rejection of Rosismo. The basic source used refers to various newspapers from the period analyzed, but also to some periodicals from Buenos Aires in the 1820s.

**Keywords:** Press; Caseros; Buenos Aires; Politics

## Introducción

Caseros, en febrero de 1852, resulta un acontecimiento en el que se conjugan varias cuestiones sustantivas. Seguramente las más obvias giran en torno a la emergencia de Justo José de Urquiza como una de las figuras políticas de relevancia y la pérdida de poder, simultáneamente, de Juan Manuel de Rosas, quien había sido la cabeza visible de la llamada Confederación en las dos décadas anteriores. Pero, además, ese año abre paso al diseño de una Constitución que, salvo la disidente Buenos Aires, será sancionada por las provincias argentinas. La política, como disputa de facciones —de matriz liberal o unitaria y la federal pro-urquista—, se pone en movimiento en el centro de la escena pública. En ella juega un papel central la prensa, que aparece, por cierto, de forma tan variada como numerosa. La vida pública, según la imagen más extendida, cobra un nuevo vigor. Este trabajo centra su particular interés en examinar uno de los periódicos de tono burlesco, *El Padre Castañeta* (en adelante, EPC), tratando de poner el foco de atención en los motivos de su surgimiento, sus integrantes y su pasado en el período anterior.

Dos son nuestros objetivos específicos. En el primero, analizo el perfil del fraile Francisco Castañeda para poder comprender por qué se lo alude después de Caseros y, especialmente, por qué se lo evoca para dar nombre al periódico que aquí estudio. En esta misma línea, posteriormente, trato de explicar una situación particular: por qué en el primer número casi la mitad del ejemplar aparece con el nombre de *El Padre Castañeta* y el resto del material como *El Padre Castañeta*. En este punto, resulta del todo pertinente reflexionar si se trata de una práctica periodística inusual o novedosa, o bien si es parte de una forma de hacer periodismo. En otra sección, me interesa detenernos en conocer si se trata de una publicación

que debe adaptarse a los nuevos tiempos o bien si estamos en presencia de un periódico de ruptura. Aquí es necesario detenernos también en una cuestión obvia: se presenta como un periódico burlesco; ahora bien, importa conocer si esta forma de intervención es uniforme en sus páginas o bien si pueden destacarse otras formas de escritura. Al mismo tiempo, es de suma utilidad comparar las distintas marcas que exhibe con relación a otros periódicos del mismo estilo; me refiero a si tiene o no ilustración, subtítulos, consigna oficial, o bien qué dice con relación a sus suscriptores. En el segundo, examino quiénes son sus integrantes.

No hay, me adelanto a señalarlo, un estudio particular sobre EPC. Sí, en cambio, su nombre no deja nunca de resonar en las páginas de los estudios generales del período, sobre todo la de los pioneros, pero también en las obras relativamente más recientes.<sup>1</sup> También es posible hallar información muy valiosa en algunas memorias de notables que vivieron en el momento de la publicación del periódico.<sup>2</sup> Trabajos clásicos de la prensa son importantes a la hora de buscar las referencias sobre sus datos, entre otros, de edición y redacción.<sup>3</sup> Existe, al mismo tiempo, un consenso en señalar que en el período post Caseros la vida pública provincial resulta más amplia y más rica con la incorporación de nuevos actores, prácticas e instituciones.<sup>4</sup> En esta recreada escena surge una importante expansión de la prensa, que se constituye en un actor central en la vida política, social e intelectual de la provincia.<sup>5</sup> También hay estudios que

---

<sup>1</sup> Véase, James Scobie, *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina, 1852-1862* (Buenos Aires, Hachette, 1964). Hilda Sabato, *Historia de la Argentina (1852-1890)* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012).

<sup>2</sup> Véase, Víctor Gálvez (seudónimo de Vicente Quesada), *Memoria de un viejo. Escenas de costumbres de la República Argentina*, tomo I (Buenos Aires: Ed. Jacobo Peuser, 1889) (cuarta edición aumentada con varios capítulos inéditos). Benito Hortelano, *Memorias de Don Benito Hortelano* (Madrid: Espasa Calpe, 1936). José Luis Bustamante, *Memorias sobre la revolución del 11 de septiembre de 1852* (Buenos Aires: Imprenta del Comercio, 1853).

<sup>3</sup> Véase, Enrique Peña, *Periódicos y revistas existentes en la “Biblioteca Enrique Peña”* (Buenos Aires: Imprenta Amorrortu, 1935). C. Galván Moreno, *El Periodismo Argentino* (Buenos Aires: Editorial Claridad, 1944).

<sup>4</sup> Véase, Alberto Lettieri, La prensa republicana en Buenos Aires: De Caseros a Pavón (1852-1861). *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 61 (2005): 101-144. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i61.897>; y *La construcción de la República de la opinión: Buenos Aires frente al interior en la década de 1850* (Buenos Aires: Prometeo, 2006). Pilar González Bernaldo, *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina: Las sociabilidades en Buenos Aires (1829-1862)* (Buenos Aires: FCE, 2001). Tulio Halperin Donghi, *Proyecto y construcción de una Nación, Documentos*. (Buenos Aires: Emecé, 2007). H. Sábato, *Historia de la Argentina...* Fabio Wasserman, “La ley y el orden: La libertad de imprenta en Buenos Aires durante la década de 1850”, *Quinto Sol* 22, 3 (2018): 1-22. <https://doi.org/10.19137/qs.v22i3.2641>. y “La lengua del público.” Prensa y política en Buenos Aires durante la década de 1850”, en *Un país para los porteños. La experiencia del Estado de Buenos Aires (1852-1861)*, coordinado por Mariana Canedo (La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2023), p. 443-474.

<sup>5</sup> Véase, Néstor Auza, *El Periodismo de la Confederación (1852-1861)* (Buenos Aires: Eudeba, 1978). Alberto Lettieri, *La construcción de la República...*; Miguel Ángel De Marco, *Historia del Periodismo Argentino: Desde los orígenes hasta el Centenario de Mayo* (Buenos Aires: Educa, 2006); F. Wasserman, “La ley y el orden..., y “La lengua del público...”

analizan algunos aspectos de la prensa nacional.<sup>6</sup> Otros trabajos destacables son aquellos que analizan distintos problemas que aluden al mundo de la llamada opinión pública y su vínculo con un sector de la sociedad.<sup>7</sup> El tema de la memoria y de los usos del pasado luego de Caseros resulta una problemática estudiada en estos últimos años.<sup>8</sup> Finalmente, es oportuno resaltar las investigaciones sobre algunos sucesos que alteran el orden en el período de Caseros, no sólo sobre el Estado y la provincia, sino también sobre Urquiza.<sup>9</sup>

### **Una publicación “Crítico-Burlesco-Literario-Política y de Costumbre”**

En una primera parte, describo cuál es el perfil del fraile Francisco Castañeda para poder comprender por qué se lo alude después de Caseros. Posteriormente, trato de explicar por qué en el primer número casi la mitad del ejemplar aparece con el nombre de *El Padre Castañeda* y el resto del material como *El Padre Castañeta*. En una segunda sección, me interesa detenernos en conocer si se trata de una publicación que debe adaptarse a los nuevos tiempos o bien si estamos en presencia de un periódico de ruptura.

#### **1. Un comienzo desconcertante: “Castañeda, Castañeta o Castañuela”**

El fraile Francisco Castañeda (Buenos Aires, 1776–Paraná, 1832) es, sin lugar a dudas, uno de los escritores públicos más notables de las primeras décadas posteriores a la Revolución

---

<sup>6</sup> Véase, N. Auza, *El Periodismo...*; Valentina Ayrolo, “Noticias sobre la opinión y la prensa periódica en la Provincia autónoma de Córdoba: 1820-1852”, *Quinto Sol* (2006). Eugenia Molina, *El poder de la opinión pública: Trayectos y avatares de una nueva cultura política en el Río de la Plata (1800-1852)* (Santa Fe: UNL, 2009).

<sup>7</sup> Véase, Paula Alonso (Comp.) *Construcciones impresas: Panfletos, diarios y revistas en la formación de los Estados nacionales en América Latina (1820-1920)* (Buenos Aires: FCE, 2004). E. Molina, *El poder...* François-Xavier Guerra y Annick Lemperiere (Eds.). *Los espacios públicos en Iberoamérica: Ambigüedades y problemas (siglos XVIII-XIX)*. (México: FCE, 1998). Elías Palti, *La invención de una legitimidad: Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (un estudio sobre las formas del pensamiento político)* (Buenos Aires: FCE, 2008). Alejandra Pasino y Fabián Herrero, *Prensa y política en Iberoamérica (Siglo XIX)* (Buenos Aires: FFyL UBA, 2019).

<sup>8</sup> Véase, Alejandro Eujanian, *El pasado en el péndulo de la política: Rosas, la provincia y la nación en el debate político de Buenos Aires (1852-1861)* (Bernal: UNQ, 2015). A. Eujanian, “Recordar, olvidar, encubrir. La potencia del pasado en la fragua del Estado de Buenos Aires (1852-1862)”, en M. Canedo (Coord.) *Un país...*; Mariana Pérez, “De Mayo a Caseros. Los usos del pasado reciente en el debate político en Entre Ríos (1862-1868). *Quinto Sol*, 29 (2025): 1-23. Fabián Herrero, “‘Cantas cosas han pasado, amigo Juancito’. Imaginario ‘rosista’ en la prensa burlesca de Buenos Aires en los días post Caseros”, *Revista Secuencia*, México (2025, en prensa).

<sup>9</sup> Véase, Juan Manuel Palacio, La provincia de Buenos Aires en la historia y en la historiografía. En *Historia de la provincia de Buenos Aires*, Tomo 1: Población, ambiente y territorio, dirigido por Hernán Otero (Buenos Aires: Edhasa, 2012), pp. 9-37. Raquel Bressan, y Mariano Aramburo, Algunos usos de “Estado” en la historiografía del período de la “organización nacional” de Argentina (1852-1880). *Historia da Historiografia* 10, 25 (2017): 65-82. <https://doi.org/10.15848/hh.v0i25.1184>. Gabriel Di Meglio, “El saqueo y la muerte. El día después de la batalla”, en *Caseros. La Batalla por la organización Nacional*, editado por Ignacio Zubizarreta, Alejandro Rabinovich y Leonardo Canciani (Buenos Aires: Sudamericana, 2022). Alejandro Rabinovich, “3 de febrero de 1852. La hora de la verdad”, en *Caseros...*, ed. por Zubizarreta, Rabinovich y Canciani. Roberto Schmit, “Justo José de Urquiza y el Ejército Grande de la América del Sud”, en *Caseros...*, ed. por Zubizarreta, Rabinovich, y Canciani.

de Mayo. Lo es, ciertamente, por su modo de intervención dentro de la prensa satírica, por sus esquemas argumentales que conjugaban una enorme percepción de la agenda pública y un conocimiento y vínculo con los principales actores que movían los hilos del poder. Pero, además, porque todo esto estaba acompañado de una imaginación realmente impresionante a la hora de ridiculizar a sus oponentes o de inventar, de forma muy creativa, por cierto, interminables títulos de sus periódicos y de incorporar, a su vez, diversos recursos en la diagramación de sus publicaciones.

Sus primeros periódicos son del anárquico año veinte, donde confronta con *La Estrella del Sud*, de orientación federal. Posteriormente, en el período rivadaviano, tiene una intensa actividad periodística. La más mencionada es su confrontación con los que proponen una reforma del clero, pero también, y sólo por nombrar otros botones de muestra, resultan muy destacables sus intervenciones en la guerra con la República de Entre Ríos o en la frontera bonaerense, sus planteos e incluso su proyecto sobre los indios pampas, o su impulso a las primeras letras y al método lancasteriano. En este período sus periódicos son suspendidos en varias oportunidades y debe pasar por la pasarela judicial. Finalmente, debe huir de la provincia antes que dicten su segura condena. En el período de la Convención Nacional (1828), edita en la ciudad de Santa Fe, entre ese año y el siguiente, distintos periódicos; el último es creado para confrontar a los golpistas de Buenos Aires.

Su muerte, en 1832, también tuvo un eco público de relevancia. Con mucha destreza política, Juan Manuel de Rosas, adoptando una medida oficial, consigue trasladar sus restos y luego se celebra un homenaje en la Catedral. En un clima políticamente complicado, sitiado permanentemente por conspiraciones y conflictos, en el que justamente las dos fracciones federales, rosistas y dorreguistas, se enfrentan por la cesión de las facultades extraordinarias, la gestión de Rosas resulta exitosa, ya que ambos grupos tienen su momento de paz y de reencuentro, reciben sus restos en el puerto y, meses más tarde, concurren a la Catedral para realizar su formal homenaje. Los grandes beneficiados de ese evento conmemorativo son Rosas y Castañeda.<sup>10</sup> Su influencia, entonces, también sigue después de su muerte, no sólo en este evento sino en la prensa popular de los primeros años de 1830, pero también en la posterior a 1852.

No es antojadiza, entonces, esta breve descripción sobre la trayectoria del fraile. Ella resulta del todo pertinente para comenzar a comprender por qué su figura es rescatada por la

---

<sup>10</sup> Fabián Herrero, *El Fraile Castañeda ¿El trompeta de la discordia? Intervenciones públicas de Mayo a Caseros* (Buenos Aires: Prometeo, 2020).

prensa burlesca y satírica en los días que siguen a Caseros, prensa que, como tendrá oportunidad de sugerir, también pretende continuar, sin duda, la huella que ha dejado el franciscano durante la década de 1820.

La sorpresa del primer número. La forma elegida, aunque no exclusivamente, es predominantemente en verso. Se supone que quien escribe es Castañeda.<sup>11</sup> Lo dice abiertamente: “Yo soy aquel que allá en el año veinte, / veinte papeles frailesca pluma”. Recuerda, en esta línea, sus periódicos editados en aquella década, entre otros, *Doña María Retazos* y *El Teofilantrópico*. Como se ve, se presenta con un perfil que supone que es conocido por sus lectores. Así, en otra nota, también en verso y bajo la firma “el padre Castañeda”, señala, hablando de sí mismo, “jamás en sus panfletos / admitió mamotretos / ni de esos remiditazos / como tantos que hoy lee / y jura por su fe / destruir a cordonazos”. Y concluye, dibujando la silueta del escritor rebelde y de posiciones inquebrantables: “y a sus principios fiel / a nadie da cuartel”.<sup>12</sup> La imagen del periodista indomable, que no se deja intimidar por los poderes del momento, es la propia percepción que dibuja en sus páginas el fraile Castañeda de la década de 1820.<sup>13</sup>

En el mismo número, como ya señalé más arriba, escribe un “manifiesto” donde explica el cambio de nombre del periódico. “A pesar de lo que acabáis de leer, ya de hoy en más no seré más el padre Castañeda”. El motivo, aclara, es “porque mi familia no quiere: me llamaré Castañeta, que salvo una letra es lo mismo. No seré el padre Castañeda del año 20, seré el padre Castañeta del año 52”.

Es aquí donde, justamente, intenta explicar que el número está escrito por el mismo fraile Castañeda, aunque ahora figure otro nombre. De esta manera señala: “pero como el mismo Padre Castañeda es el mismo que escribió el Prospecto, es el mismo Padre Castañeta que escribe ahora y que escribirá siempre, vendré a ser el mismo Padre Castañeda, según me argumenta Lima-Sorda”. Y, siguiendo el mismo razonamiento, afirma: “veamos si me explico mejor. La familia del Padre Castañeda se opone a que el Padre Castañeda, que escribió el Prospecto, se llame Padre Castañeda”; en este sentido, continúa: “y como me cuesta tan poco satisfacer esa exigencia de tan respetable familia, me bautizaré desde hoy con el nombre de Castañeta, y si aun así no le gusta, me llamaré Castañuela”. Cambia, entonces, el nombre, pero no el perfil. Por lo menos, es la propia autopercepción que desde el periódico pretenden instalar:

---

<sup>11</sup> “El R.P. Castañeda, enviado extraordinario de la corte celestial en 1852”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, sábado 20-3-1852.

<sup>12</sup> “Post-data”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, sábado 20-3-1852.

<sup>13</sup> Véase, Herrero, *El fraile...*

“Por lo demás el Padre Castañeda, Castañeta o Castañuela, vendrá a ser el mismo fraile con las mismas alforjas y con el mismo cordón, enviado del cielo para apacentar las ovejas y rebenquear los carneros”.<sup>14</sup>

En el número dos, se confirma la aceptación del nuevo nombre adoptado (por lo menos ya no hay reclamos por parte de la familia del fraile). De haber ocurrido lo contrario, es muy probable que los redactores, como afirman más arriba, seguirían con las semejanzas; no será Castañeda, sino Castañeta y, sino, Castañuela. La primera cuestión sustantiva a destacar es que hay una voluntad de no abandonar el nombre, ya que es parte de los objetivos de la publicación del periódico.

La segunda cuestión a subrayar es que el reclamo familiar tiene un alto grado de verosimilitud; no parece ser el caso de una simulación. En este punto hay un consenso entre los distintos especialistas que han mencionado el tema.<sup>15</sup> El tercer punto a hacer notar es la estrategia periodística que se emplea: una parte se escribe como Castañeda y la otra como Castañeta y, más allá de que parece que son dos periódicos en uno, el título es el de Castañeta y no el de Castañeda, como se afirma en las primeras páginas. Pues bien, ¿es una especie de juego para captar lectores o bien para escandalizar? A modo de conjetura, bien podríamos decir que este tipo de estrategia no es lo más habitual en la prensa del siglo XIX, pero sí, por cierto, tiene sus antecedentes.

En un número de EPC se menciona que alguien que pasaba por debajo de los arcos del Cabildo se vio impedido de hacerlo por orden del jefe de policía. En otra ocasión, sin embargo, sí consiguió que la misma autoridad lo dejara pasar. No obstante, su relato continúa en esta línea no lineal, subrayando nuevamente el inconveniente al señalar que en otra oportunidad volvieron a no dejarlo pasar. En tono de sátira, un redactor del periódico quiso comprobar el hecho y el resultado fue el mismo. De este modo, afirma: “anoche ha querido pasar el pobre Cascabel (uno de los redactores anónimos del periódico), por bajo los arcos del Cabildo y se le ha dicho, ¡Atrás! Como todos los días”. A continuación de esta carta firmada por Cascabel, aparece una nota de otro de sus redactores, Lima-Sorda, asumiendo al mismo tiempo el gesto de acuse de recibo y de orden a las autoridades, sostiene: “pase al Ministerio de Guerra para que, en virtud

---

<sup>14</sup> “Manifiesto”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, sábado 20-3-1852. “Una vez publicado el prospecto, la familia del Padre Castañeda reclamó por el abuso de usar del nombre del ilustre muerto, pretendiendo corregir las costumbres tras la sombra de aquel fraile, escritor humorístico y fecundo. Los jóvenes escritores encontraron honesto y equitativo el reclamo.” Gálvez, *Memoria...* p. 373. Una explicación similar da uno de los especialistas clásicos sobre prensa, Peña, *Periódicos...* p. 401.

<sup>15</sup> Véase, Gálvez, *Memoria...*; Peña, *Periódicos...*

de lo expuesto, ordene lo conveniente, previniéndoles que la órdenes y contraórdenes sucesivas hacen entender que hay poco juicio y ninguna circunspección”.

Ahora bien, en el mismo número, pero en las páginas finales, se publica una nueva nota sobre el tema. Señala que acaba de leer el decreto del Ministerio de Guerra que autoriza a pasar “por bajo el cabildo y a par que damos las gracias al sr. Cascabel por haberse salido con la suya”.<sup>16</sup> Como se ve, el procedimiento resulta similar: en un mismo ejemplar se escribe una nota y en otra parte del periódico se da una respuesta a la primera. El redactor no anula ambas crónicas y, como puede advertirse, la reescritura del episodio que se pretende informar correctamente se escribe y se incorpora al periódico de acuerdo a cómo van recibiendo y redactando la información.

En investigaciones anteriores hemos observado el mismo procedimiento. Los periódicos se van haciendo y, en el mismo número, lo que figura en una página es, a partir de otra nota o artículo, rectificado, en general, en las páginas finales. Esto es, no se borra lo que se dice en un momento de modo equivocado o bien con datos que son luego rectificados, sino que se publica tal cual se va haciendo.

Un buen ejemplo puede advertirse en un número de *El Despertador*, escrito justamente por el fraile Castañeda. En un artículo publicado en plena revolución federal de 1820 se lee, en los días que no se sabe a ciencia cierta, si Manuel Dorrego, con sus tropas ubicadas en la campaña de Buenos Aires, vendrá a la ciudad a unirse con los revolucionarios. En la parte final del mismo número se revela la información rigurosa al señalar que, pasado el día, sí se sabe por una fuente confiable que Dorrego no llegará.<sup>17</sup> Hecho que efectivamente sucedió de ese modo. Como se ve, el periódico se va escribiendo y no se borra lo que erróneamente se publica en la parte inicial; esto es, no se hace una nueva edición suprimiendo lo que no es correcto, sino que sucede todo lo contrario, se deja la nota con información equivocada o no del todo correcta y, en un punto, se afirma que ahora sí tienen noticias concretas y rigurosas, y las expresan. En este caso se explica la contradicción evidente que se lee en el mismo artículo, argumentando que no se sabía, cuando se lo empezó a escribir en un horario más temprano, lo que pasaría más tarde. Los ejemplos mencionados permiten advertir que, más allá que no sea lo habitual, lo que sucede en el primer número de EPC no es tampoco una novedad, sino que es parte de cómo funciona la prensa del período.

---

<sup>16</sup> Véase, Firmada por Cascabel, “Correspondencia”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 31-3-1852. Firmada por Lima-Sorda, “Nota al Ministerio de Guerra”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 31-3-1852. “A última hora”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 31-3-1852.

<sup>17</sup> *El Despertador*, Buenos Aires, sin fecha (1820).

## 2. ¿Un periódico de ruptura o una publicación que debe adaptarse?

Al momento de su aparición es percibido como un periódico particular y de ruptura, en el que se abre un escenario distinto al que se había vivido en la administración de Juan Manuel de Rosas. Es lo que señala justamente Vicente Quesada, quizás una de las fuentes más valiosas para describir esta escena, quien en sus *Memorias*, fechadas en febrero de 1883 bajo el seudónimo de Víctor Gálvez, no sólo recuerda haber participado en reuniones con los integrantes del grupo fundador, sino que reconoce haber sido parte de sus lectores.<sup>18</sup> Al caer el gobierno de Rosas, “todos querían escribir para el público, y usar de la libertad de decir lo que se piensa, de gritar, de criticar, de reír; de hacer, en una palabra, lo que nadie podía hacer en la malhadada época del dictador.”<sup>19</sup> En este sentido, el periódico, desde la perspectiva de este memorialista, surge como un instrumento eficaz para vehiculizar las emociones que se sentían en el nuevo clima de época. Así señala: “era el ideal de todos, era un plato vedado, y que era preciso gustar; pero para que fuese sabroso era preciso que fuera burlesco.”<sup>20</sup> Las expresiones empleadas por Quesada no son diferentes a las que utiliza en sus *memorias* Benito Hortelano para describir el clima en el que se inscribía la aparición de *La Avispa* y *Los Debates*; en el primero es su redactor y en el segundo su editor.<sup>21</sup> Esta retórica de los memorialistas se vincula casi perfectamente con lo que se publica en el periódico. En esta línea, resulta sumamente iluminadora, sólo para dar un botón de muestra, la línea discursiva de apología de la figura de Justo José de Urquiza. La escena que lo describe como vencedor de Caseros aparece rodeada y atravesada por el ideal de libertad recientemente logrado: “Cuando el General Urquiza triunfó en Caseros, dejó el pueblo de Buenos Aires de ser un pueblo esclavo”, o bien, también apelando a su figura, se afirma: “consagró en él la Libertad para siempre y para todos.”<sup>22</sup>

A modo de conjetura, bien podría decirse que esta retórica tiene un valor sintomático, que constituye un indicio más de la extensión que había cobrado en 1852 la creencia de que los porteños (me refiero, insisto en ello, particularmente a los distintos sectores que apoyan a los vencedores de Caseros) habían entrado en un período de libertad, y cuyo efecto inmediato es la intervención de ciudadanos activos que dan rienda suelta a sus deseos e ideales: entre otras, escribir, editar diarios y participar en política.

---

<sup>18</sup> Sobre los vínculos de Quesada con el círculo universitario del último rosismo del que sale el núcleo central de EPC, véase, Pablo Buchbinder, *Los Quesada. Letras, ciencias y política en la Argentina, 1850-1934* (Buenos Aires: Edhsa, 2012), pp. 19-20.

<sup>19</sup> Véase, Gálvez, *Memoria...* p. 368.

<sup>20</sup> Véase, Gálvez, *Memoria...* p. 368.

<sup>21</sup> Véase, Hortelano, *Memorias...* p. 212.

<sup>22</sup> “Antífona”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 14-4-1852.

La descripción de la agenda temática revela las preocupaciones y los objetivos del periódico. Hay una clara jerarquización tanto de los temas como del lenguaje empleado. No todo lo que se publica ocupa el mismo espacio ni hay una multiplicidad de temas y, por su parte, el lenguaje utilizado tampoco es uniforme. No se trata de un típico periódico satírico. Cohabita, por un lado, un lenguaje de un tono más serio —que en algún momento se define como “ministerial”— en una zona relevante: la primera o primeras páginas. La intervención se concentra, en general, en la agenda política del momento: la propuesta de fusión de partidos, el imperativo de convocar elecciones para formar una nueva Sala de Representantes, la designación de funcionarios, una reflexión crítica sobre las Sociedades de Beneficencia y los deberes que deben asumir los integrantes de la Guardia Nacional. Pero también, en ocasiones, aparecen en esa primera página otros artículos, como los dedicados a la literatura.<sup>23</sup>

Por otro lado, sí emerge un lenguaje satírico-burlesco en la sección de correspondencia, especialmente en los textos firmados con el seudónimo “Lima-sorda”, así como en otros artículos del mismo autor. Esta sección es casi habitual: suele ubicarse en las páginas centrales y en las últimas, y está firmada por distintos redactores que utilizan seudónimos.<sup>24</sup> Existen además otras secciones, como “Literatura”, y otras menos frecuentes, como “Noticias del interior” o “Moda”. La sección “Literatura” aparece, por lo general, en las páginas finales, aunque en un número ocupa la primera página y en los números 3 y 4 también se encuentra en ubicaciones destacadas.<sup>25</sup> “Noticias del Interior” no tiene continuidad, se ubica en las páginas finales —la 7 y la 8— y no está firmada.<sup>26</sup> “Modas de hombres” es otra sección vinculada a temas de costumbres.<sup>27</sup>

Dentro de esta agenda temática, que no es exhaustiva pero sí son las más predominantes, es posible reconocer algunas secciones que son comunes en otras publicaciones y en EPC no

---

<sup>23</sup> Véase, en la primera página, “Pensamientos políticos del Padre Castañeta”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, miércoles 24-3-1852; “Nombramiento”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 27-3-1852; “Juicio sobre Córdoba”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 27-3-1852; “Elecciones” De los Representantes del Pueblo”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 31-3-1852; “Periódico. Los Debates”, *El Padre Castañeta*, 3 abril 1852. Y en el mismo número, “El Progreso”. En la página dos, “Correo Argentino” y “Prensa Nacional”; “Sociedad de Beneficencia”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 21 abril 1852; “A los Guardias Nacionales”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 28 abril 1852; “El amor de los poetas” *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 24 abril 1852.

<sup>24</sup> Véase, bajo el título de “Correspondencia”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 24-3-1852; 27-3-1852; 31-3-1852; 3 abril de 1852; 24 abril de 1852; 28 abril 1852; 24 abril 1852.

<sup>25</sup> “El bigote”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 27-3-1852; “El Bracete”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 27-3-1852; “A propósito de versificadores” *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 31-3-1852; “El amor de los poetas”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 21 abril 1852 y 28 abril 1852.

<sup>26</sup> “Noticias del Interior”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 31-3-1852.

<sup>27</sup> “Lo que hace una vizcondeza joven y aguda para triunfar de un león. Y a propósito algo de modas”. *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 27-3-1852; “Artículo a la moda”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 24 abril 1852.

tienen un lugar, como las secciones avisos y noticias internacionales. En cambio, por ejemplo, en las páginas de *La Avispa*, sí tiene un espacio para anuncios que, si bien no lo hace desde un principio, se los puede leer a partir de del mes julio.<sup>28</sup> *El Torito Colorado*, por su lado, lo publica desde los primeros números. Las noticias internacionales, constituyen un tema de los periódicos del período, son habituales en otras publicaciones como por ejemplo *El Progreso*.<sup>29</sup>

Las marcas del periódico tienen punto de contacto con otras publicaciones y también sus diferencias. Siguiendo con la perspectiva comparativa, resulta del todo pertinente hacer un esfuerzo de este tipo con dos que provienen de la veta burlesca, *La Avispa* y *El Torito Colorado*.

<sup>30</sup>

La periodicidad en primer término. Se trata, en rigor, de un periódico, ya que se publica dos veces a la semana, los miércoles y sábados. Es uno de las primeras publicaciones periódicas luego de Caseros, el primer número aparece el 20 marzo 1852 y el último del 3 de mayo. “La colección, señala un especialista, es de un prospecto y 13 números.<sup>31</sup> *La Avispa*, por su lado, tiene otra periodicidad. En los datos del propio periódico se afirma “sale todos los días y no tiene hora fija”. De esta manera, figura como diario y también es lo que dice Hortelano en sus memorias, sin embargo, una mirada general sobre sus ejemplares, nos muestran que no siempre sale todos los días.

Aparece, en segundo lugar, un rasgo típico de este período, el título va acompañado de una consigna oficial. En los datos del título del periódico, figura el slogan que, en letras mayúsculas, tienen todos los órganos de prensa en letras, arriba de todo: ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! Se inserta de esta manera dentro de las fuerzas vencedoras en Caseros. No aparece como un órgano de prensa independiente del poder. Este es uno de los puntos donde es posible advertir una práctica similar del período anterior. Más abajo también en mayúscula, el nombre de la publicación, con una coma, donde se aclara que es un periódico.

---

<sup>28</sup> Véase, *La Avispa*, Buenos Aires, 14-7-1852.

<sup>29</sup> Si tomamos *El Progreso*, hay una sección de avisos, ubicada en su última página. Y una “Exterior”, donde hay noticias internaciones, véase, por ejemplo, bajo el título “Francia”, *El Progreso*, Buenos Aires, 3-4-1852; 4-4-1852. Ambos artículos son extraídos de periódicos europeos y la última citada figura en la primera página. Destaco algunos datos sobre esta publicación: *El Progreso*. Diario Gubernativo. Surge en abril de 1852. Editores, Diego de Alvear y Delfín Huergo. Sobre este diario no hay trabajos específicos. Sí hay material interesante en los ya citados libros de Peña y Galván Moreno. A nuestro juicio, el trabajo más útil sigue siendo el de N. Auza, *El Periodismo...*

<sup>30</sup> *La Avispa*, se publica en Buenos Aires desde 8 de marzo de 1852 y concluye el 22 de julio del mismo año. La colección consta de 71 números. El propietario y editor es Santos Martín, y su redactor Benito Hortelano. Se imprime en dos imprentas, por la de Arzac, y por la de Santos Martín y Cía, Peña, *Periódicos...* pp. 72-73. *El Torito Colorado*. Buenos Aires, 3 de mayo a 23 mayo 1852. La colección se compone de 28 números que aparecieron por la Imprenta de la Nueva Época, calle de Representantes n 21, a dos columnas. Era su redactor el Sr. Manuel Toro y Parejas (español) y el editor responsable Pánfilo Babilonio. Peña, *Periódicos...* p. 489.

<sup>31</sup> Véase, Peña, *Periódicos...* p. 401.

Y más abajo su perfil, “Criticó-Burlezco Literario-Político y de Costumbre”. Quesada recuerda que “el título del periódico es largo”, y luego aclara “como era difuso el estilo de los tiempos de entonces.”<sup>32</sup> Una primera cuestión a destacar es que las otras publicaciones similares, también presentan la consigna oficial, de Viva la Confederación Argentina. Por lo menos, en esta franja del periodismo bonaerense se presentan como órganos de prensa que necesitan la autorización de las autoridades y muestra una clara adhesión a la nueva causa.

Un tercer aspecto lo constituye el hecho de que EPC no presenta ningún tipo de ilustración. Hecho que, de algún modo sorprende, porque sí aparecen en algunas publicaciones periódicas del fraile Castañeda en los años de 1820. *La Avispa* tampoco tiene ilustración. *El Torito Colorado*, en cambio, sí la tiene:

“El periódico apareció con 2 viñetas diferentes, en los primeros números entre Torito y Colorado, y la viñeta, es un Toro, mirando a la izquierda, con las astas para arriba en actitud tranquila, y en los últimos, la viñeta es más chica, el Toro mira a la derecha, tiene una gran marca en el cuadril derecho, la cabeza está baja y en actitud de embestir.”<sup>33</sup>

Un cuarto punto a destacar es que sí se observa el uso de un subtítulo. “Periódico Critico-Burlezco, Literario, Político y de Costumbres”. *La Avispa*, lo tiene también, pero no siempre presenta el mismo. “Publicación a Vapor. Palo de ciego para el que no ande derecho”. Sin embargo, en julio aparece bajo el subtítulo de “Diario de novedades”. Este cambio puede obedecer a las distintas suspensiones que tuvo. *El Torito Colorado* aparece sin subtítulo ni sentencia, hecho que modifica en los meses de junio y julio, aparece un subtítulo, “Diario del pueblo y para el pueblo”.<sup>34</sup>

Un quinto aspecto a señalar es el formato. EPC se publica a dos columnas, El formato de la publicación de *La Avispa* tiene algunas modificaciones, comienza con una forma plana, es decir, escrita en un solo espacio, y luego cambia a otra de dos columnas. *El Torito Colorado* se publica a dos columnas.<sup>35</sup> En todas estas publicaciones, si bien se editan en cuatro páginas, no siempre se respeta, a veces pueden aparecer números con más páginas que las habituales.

---

<sup>32</sup> Véase, Gálvez, *Memoria*...p. 372.

<sup>33</sup> Véase, Peña, *Periódicos*...p. 490.

<sup>34</sup> *La Avispa*, véase por ejemplo los números 11-3-1852 y 14-7-1852. *El Torito Colorado*, véanse los números del 3-5-1852; 7-6-1852 y 14-7-1852.

<sup>35</sup> EPC, véase los números del 20-3-1852 y 28-4-1852. *El Torito Colorado*, véase números del 3-5-1852, y 14-7-1852.

Un sexto elemento que es de notar es la suscripción. Los periódicos de veta burlesca, presentan este tema como un problema, ya que por un lado lo solicitan y, por otro lado, reclaman por el pago del mismo o bien ridiculizan a otras publicaciones en su pelea por quien tiene más suscriptores. En el caso de EPC, solo para citar algunas cuestiones comunes a todos, solicitan a los suscriptores que escriban con moderación o de lo contrario no serán publicados. También hay un reclamo para que paguen la suscripción o avisen a los cobradores si no van a hacerlo. También hay menciones sobre territorios particulares, más allá de la ciudad de Buenos Aires, se habla de “nuestros suscriptores de Córdoba”, y también se alude a los de la campaña bonaerense, esto es, a los “paisanos”.<sup>36</sup> Un séptimo punto es conocer quienes escriben el periódico. En esto coinciden EPC y *La Avispa*, la redacción es anónima y se emplean seudónimo.

Como se ve, aunque no comparten todos los rasgos propios de un periódico del período, si hay aspectos comunes entre los periódicos burlescos, como la consigna oficial o los suscriptores y otros más particulares, como es la periodicidad o la ilustración.

### **Los redactores, capitalistas y editores**

Para Quesada, *El Padre Castañeta* “fue la expresión del núcleo de estudiantes y doctores nóveles de jurisprudencia, que quiso que fuese el eco de la juventud que no había podido emigrar”. Junto a “otros colaboradores más o menos asiduos” sus principales redactores “fueron los doctores Victorica y Navarro Viola”,<sup>37</sup> quienes, en el período de Rosas, habían “frecuentado el centro social de la Casa de Huéspedes”, espacio donde imaginaron y “creyeron que debían fundar un periódico que sirviese a las tendencias y á las aspiraciones de la juventud.”<sup>38</sup> En este preciso sentido, resulta del todo pertinente subrayar que algunos de ellos escribieron ensayos que se publicaron “en la *Gaceta Mercantil*”.<sup>39</sup> Y uno de sus principales integrantes fue una de las plumas de *Mosaico Literario*, editado también en la Buenos Aires rosista durante el año 1848.<sup>40</sup>

---

<sup>36</sup> Véase, por ejemplo, “Advertencia”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 17-4-1852. “Aviso a los Sres. Suscriptores”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 17-4-1852. “Una súplica”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 21-4-1852. “Un artículo que no concluye empieza”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 28-4-1852.

<sup>37</sup> Véase, (Quesada, 385)

<sup>38</sup> Véase, Gálvez, *Memoria*...pp. 368-369.

<sup>39</sup> Véase, Gálvez, *Memoria*...pp. 365-366.

<sup>40</sup> *Mosaico Literario*, Buenos Aires, 4 marzo a setiembre de 1848. La colección se compone de 21 entregas aparecidas las primeras 16 los días sábados de cada semana y las restantes sin día fijo, por la Imprenta Republicana, calle del Restaurador Rosas N 194, que forman un tomo de 368 páginas. (Peña, *Periódicos*...p. 373).

Como se ve, los integrantes de EPC no son emigrados, sino que, por el contrario, forman parte de los jóvenes universitarios que han vivido en el último periodo del gobierno de Rosas y deben adaptarse al nuevo clima político. Este tipo de adaptación, por cierto, no es exclusivo de ellos. Hay publicaciones que continuaron y tuvieron que transformarse. En este preciso sentido, las memorias de Quesada nos siguen mostrando este recreado escenario: “*El Diario de Avisos* se transformó en *Correo Argentino*, y aparecieron *Los Debates* redactados por don Bartolomé Mitre. *El Diario de la tarde* fue transformado en *El Nacional*, redactado por el doctor Vélez Sarsfield.”<sup>41</sup>

Los redactores de EPC, y este es otro dato que es importante tener presente, no solo tienen una experiencia previa en la prensa sino también en la intervención satírica.

“Victorica y Navarro Viola, desde el ensayo de *La Palmeta*, habían mostrado inclinación y cualidades para la sátira y los escritos crítico-humorísticos, y fue de esta naturaleza que creyeron debía ser la que caracterizase el nuevo periódico, para oponerse á *La Avispa* y *El Torito*, periódicos que redactó el español Toro y Parejas, cuya sal gruesa y cuyas burlas groseras contrariaban la índole de las costumbres y los hábitos inofensivos de la sumisa población gobernada por Rosas. Convinieron entonces en fundar el periódico”.<sup>42</sup>

Si bien Quesada atribuye erróneamente a la pluma de Toro y Parejas la escritura de *La Avispa*, no obstante, las imágenes que describe están en perfecta sintonía con los rasgos que puede advertirse en EPC. Como ya lo observamos más arriba cuando describíamos la agenda temática del periódico, basta leer algunos de sus números para advertir que, no todos, pero sí algunos de sus redactores se presentan de la misma forma, burlones, alegres, con una fuerte energía juvenil. En el último periodo rosista, recrea una escena, solo para nombrar un ejemplo, donde se hace notar una de esas típicas bromas de estudiantes representados por un “magnetizador” y “un médium”.<sup>43</sup>

Siguiendo las pistas que proporciona Quesada, es posible señalar que, de entrada, se discutieron cuestiones elementales, por ejemplo, cómo se distribuyen los roles en el periódico (Cuadro 1). En primer lugar, quien sería el principal redactor y el administrador capitalista. “El Padre Castañeta, bajo la condición que Eusebio Ocampo asumiese el papel y la responsabilidad de redactor, lo que halagaba su juvenil vanidad, y que Juan A. García fuese administrador,

<sup>41</sup> Véase, Gálvez, *Memoria*...p. 382.

<sup>42</sup> Véase, Gálvez, *Memoria*...p. 369.

<sup>43</sup> Véase, Gálvez, *Memoria*...pp. 365-366.

copropietario y colaborador del periódico.”<sup>44</sup> Despues los roles fueron asumidos de acuerdo al perfil de cada uno.

“Cada cual asumía así un papel adecuado a su carácter. Los doctores Victorica y Navarro Viola querían permanecer ocultos, circunstancia muy explicable, dejando á los otros la ostentación vanidosa del periodismo. Aparecieron más hábiles y fueron el alma del periódico, puesto que á ellos pertenecen la mayor parte de los artículos en prosa y verso. García era uno de los socios contribuyentes más importantes porque gozaba de las larguezas de hijo único, muy mimado. Su colaboración, salvo uno que otro articulillo, se reduce á la traducción de una novela, *El amor de los poetas*. El prospecto del periódico en verso fue redactado por el doctor Victorica.”<sup>45</sup>

REDACTOR	FIRMA, SEUDÓNIMO
Dr. Benjamín Victorica	Lima-Sorda
Dr. M. Navarro Viola	El Padre Castañeta
Dr. Eusebio Ocampo	Fray Polanco
Dr. Juan del Campillo	Fray Ripalda
-	Cáscabel
-	Lauro Pujavante
<b>ADMINISTRADOR CO PROPIETARIO</b>	
Juan A. García	

**Cuadro 1.** Redactores y administrador de EPC.

**Fuente:** *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 1852. Peña, *Periódicos...* p. 401. Gálvez, *Memoria...* pp. 375-376.

Para conocer otros aspectos del perfil de sus integrantes es necesario enumerar algunos datos de su trayectoria vital y al mismo tiempo señalar sus seudónimos como redactores. Nacido en Buenos Aires, el Dr. M. Navarro Viola (1830-1890) “se oculta bajo el nombre de El Padre Castañeta, de que usó simultáneamente ó por alternativas el doctor Victorica, porque se

<sup>44</sup> Véase, Gálvez, *Memoria...* p. 370.

<sup>45</sup> Véase, Gálvez, *Memoria...* p. 370.

proponían desorientar á los lectores”.<sup>46</sup> Estudia en el Colegio de los jesuitas de aquella ciudad, y más tarde en el Colegio Republicano Federal. Al morir su padre, es nombrado su tutor el doctor Vicente López y Planes. Desde muy joven edita, con sus amigos, diversas publicaciones irónicas o humorísticas. Se recibe de abogado en 1848, después de tener todo tipo de problemas en el colegio y en la Universidad de Buenos Aires, por sus publicaciones irreverentes. En 1848 publica con José Antonio Wilde el periódico *Mosaico Literario*, y por unos años se dedica al derecho y la literatura de inspiración romántica. Al ser depuesto de su cargo el gobernador López y Planes, a mediados de septiembre de 1852, lo acompaña a Montevideo, donde se desempeña como profesor de un colegio.

El Dr. Benjamín Victorica, que firma con el seudónimo de Lima-Sorda, nace en Buenos Aires, a comienzos de la década de 1830, es un reconocido abogado y un importante político en las décadas siguientes. El Dr. Eusebio Ocampo, seudónimo de Fray Polanco, nace en la ciudad de Córdoba hacia fines de la década de 1820.<sup>47</sup> En 1848 se recibe de doctor en jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires. En 1856, asume como diputado en el Congreso de la Confederación Argentina en Paraná por la provincia de Santiago del Estero, hasta 1858, cuando comenzó a representar a la provincia de Corrientes. Desde 1861 resulta elegido por el territorio federalizado de Paraná. Ocupa el cargo de vicepresidente segundo y en mayo de 1860 es designado presidente de la Cámara de Diputados durante un año. Se mantuvo como diputado hasta el fin de la Confederación, el 12 de diciembre de 1861.

El Dr. Juan del Campillo, nace en Córdoba en 1812 y muere en Santa Fe en 1866. Realiza tareas como abogado y político. “Es el más formado y de más edad del núcleo, Llamóse Fray Ripalda”. (Gálvez, 1889: 375-376). Miembro del Congreso que sanciona la Constitución Argentina en 1853, ministro de Hacienda y de Justicia, Culto y Educación de su país, diputado y senador nacional. Por último, Juan Agustín García, nace en Buenos Aires, es abogado y tuvo un cargo de Juez. Hay seudónimos que no se conoce quienes fueron. En esta línea, nuestro citado memorialista se pregunta, “¿Quién fue Cascabel? ¿Quién fue Lauro Pujavante? No lo sé, mis recuerdos no me satisfacen y me quedo con la incertidumbre.”<sup>47</sup>

Quesada recuerda que una de las cuestiones pensadas a la hora de imaginar a EPC es que fuera “anónimo”. Y si bien, en una lectura ligera puede observarse que hay artículos firmados con sus nombres, predomina la ausencia de ellos o bien el uso de seudónimo. Una de sus consecuencias es que genera obviamente confusión. Uno de los ejemplos que menciona es

---

<sup>46</sup> Véase, Gálvez, *Memoria...* pp. 375-376.

<sup>47</sup> Véase, Gálvez, *Memoria...* pp. 375-376.

la del capitalista del periódico que solo participa en escasas ocasiones como autor. Cuando García paseaba por la calle Florida, señala en este sentido Quesada, los chicos le gritaban “ese es el Padre Castañeta”.<sup>48</sup>

En suma, el perfil de los integrantes de EPC es la de notables universitarios, provenientes de Buenos Aires y de Córdoba, que tienen una vida política posterior a la redacción de nuestro periódico. Su educación es la de los años del rosismo, no forman parte entonces de los llamados emigrados. La línea burlesca, no es tampoco una novedad que nace con Caseros, también está presente en sus años rosistas. A modo de hipótesis, bien podría afirmarse que Caseros, desde la perspectiva de la prensa por lo menos, no constituye un parte aguas marcado. En el mundo periodístico por lo menos hay, en varios casos, una línea de continuidad en el cambio, por este motivo, se advierten movimientos de adaptación y escrituras que sobreactúan de algún modo su rechazo al rosismo.

## Conclusiones

1. Llegados hasta aquí, resulta pertinente volver sobre la cita que forma parte del título de este artículo: “No seré el padre Castañeda del año 20, seré el padre Castañeta del año 52.” La frase puede interpretarse de distintas maneras. Si la leemos tal cual está escrita, es asumir que, en efecto, por algo especial lo sitúa en un año concreto. Lo más importante que sucede allí, desde la acción pública del fraile franciscano, es la lucha contra los federales y, a partir de setiembre, la defensa del gobierno ex directorial de Martín Rodríguez. Pero también es posible pensarla en un sentido más libre extendiendo la imagen a toda esa década, esto es, siempre desde la trayectoria de Castañeda, su posición de la defensa crítica del gobierno de Rodríguez, su expulsión de la provincia, su paso por Montevideo, su intervención en la Convención Nacional de Santa Fe y luego el golpe militar de Juan Lavalle en Buenos Aires.<sup>49</sup> En mi perspectiva, me propongo ubicarla en el primer caso, siguiendo, en efecto, lo que la cita estrictamente señala. Creo que, evidentemente, hay razones por la cual solo menciona el año 20. Para explicarme, voy a hacer un rodeo sobre la trayectoria periodística del fraile.

En mi opinión, pueden proponerse dos conjetas. La primera, es ubicando al fraile Castañeda en ese intenso año de 1820, donde con sus publicaciones periódicas combate a los diferentes sectores federales, a los federales del litoral que invaden la provincia, Francisco Ramírez y Estanislao López, a las distintas facciones federales porteña, me refiero a la de Manuel Sarratea, a la de Miguel Soler y a la de Manuel Dorrego. En todas ellas, el franciscano

<sup>48</sup> Véase, Gálvez, *Memoria...* p. 368.

<sup>49</sup> Véase, Herrero, *El fraile...*

asume lo que denomino una “prensa de guerra”, esto es, no reconoce ningún argumento del “otro”.<sup>50</sup> Su intervención es la del opositor, la del temerario que se anima a cuestionar a los que están en el poder, en más de una oportunidad se jacta de decir que es el único periódico que se manifiesta de esta manera. Esta primera conjetura, como ya seguramente conoce el lector, es la imagen que propone la historiografía en general, con respecto a EPC de 1852, la del opositor o la del creciente opositor, e incluso es la que advierten algunos periódicos oficiales, como *El Progreso*.

Para comprender la segunda conjetura que propongo aquí, es necesario situarnos en los meses de noviembre y diciembre de ese año. Si Martín Rodríguez es designado gobernador propietario en septiembre, en octubre una revolución federal pretende derribarlo sin éxito. En esos momentos, pero también después de ellos, interviene el fraile Castañeda. Aquí, obviamente, su posicionamiento es otro. Es la del fiscalizador con crítica correctivas que apoya al gobierno de Martín Rodríguez. En los periódicos del fraile se hace una apología no solo del flamante gobernante sino también de su comandante de campaña, Juan Manuel de Rosas, que, desde la óptica oficial, nadie duda es el que logra derrotar a los federales revolucionarios de octubre. La escena que presenta es ciertamente ejemplar para comprender lo que venimos sosteniendo: por un lado, describe a los soldados comandados por Rosas, como “héroes” y “patriotas” que se sacrifican enteramente por la provincia, se los ve esforzados y atentos, no aceptan las bebidas alcohólicas que son ofrecidas en muestra de simpatía por los vecinos, y su comandante, es evocado con los mismos calificativos y, además, con uno aún más importante en el contexto de una ciudad tomada, “el salvador” de Buenos Aires.

Sin embargo, por otro lado, no deja pasar en silencio, la propuesta oficial (de Rodríguez y Rosas) de integrar a los revolucionarios vencidos que estén dispuesto a hacerlo. La medida adoptada no puede sorprender a los porteños, es algo que los gobiernos, en este tipo de situaciones límites donde la población se divide y luego hay un conflicto armado, posteriormente, se establece una amnistía para aquellos que están dispuestos a adaptarse a la nueva situación política. Es la que adopta el director Pueyrredón a fines de 1816 con los federales que se levantaron contra él en junio y julio de ese año. No están inventando nada, no es una medida nueva. Sin embargo, Francisco Castañeda cree que esa respuesta política no da resultados, los federales a sus ojos siempre vuelven a hacer revoluciones. En esta línea de razonamiento se entiende mejor porque cuestiona esa señalada política de reconciliación

---

<sup>50</sup> Fabián Herrero, “Prensa de guerra, imaginario político, facciones. Buenos Aires, año 1820”. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*; Córdoba (2020): 11-35; Fabián Herrero, “Escenario, lenguajes y chivo expiatorio. Prensa denuncialista en el gobierno de Martín Rodríguez”, *Épocas. Revista de Historia*, 28 (2025): 65-90.

sostenida y difundida por los principales líderes, Rodríguez y Rosas. Su argumentación comienza citando a este último y luego muestra su decepción:

“el Quinto regimiento del Sud de todos es amigo, afirma Rosas en su manifiesto, de todos es hermano, primero, segundo y terceros cívicos, ciudadanos todos, y cada uno recibid los votos que os hago presentes a nombre de la división que mando...” Seguidamente, el franciscano responde: “¡Por Dios, por Dios! ¡Oh joven comandante del 5to regimiento!, no seas tan encantador, tan despotica y tan tirano! bastantes lágrimas han derramado el pueblo y la provincia en que naciste: ¡Joven cruel! ¡Basta ya de lutos, basta ya de llantos!”<sup>51</sup>

Como se ve, la postura de Castañeda en el periodo de Rodríguez, es la del fiscalizador con críticas correctivas, propone una línea apologética de Rosas como salvador del gobierno de Rodríguez y, al mismo tiempo, muestra su disconformidad con una de las medidas adoptadas luego de la victoria. Como ocurre en 1852 con EPC, aquí también las autoridades perciben a este sector de la prensa como un actor molesto. En diciembre de 1820, el fraile escritor, es suspendido porque en la mirada de las autoridades, con sus cuestionamientos, ha pasado un límite.

Retomando las conjeturas sobre la cita de EPC, mi hipótesis, para decirlo directamente, es que, sus integrantes, al imaginarla, no toman el periodo más conocido de ese agitado 1820, donde Castañeda hace “prensa de guerra” y es un decidido opositor contra todos los federales, los de “adentro y afuera”, como él señala, sino que se ajusta mejor a la etapa final de ese año, de octubre a diciembre, donde tiene una posición de adhesión al gobierno de Rodríguez con una postura fiscalizadora con críticas correctivas.

El ejemplo de Rosas del año veinte, como ya habrá advertido el lector, resulta paradójico. Por un lado, opuesto a EPC porque lo elogia, pero, por otro lado, va en línea con lo que en verdad presenta en su discurso EPC, es lo que hace elogiando a Urquiza, promoviendo como se ha señalado más arriba una línea apologética de su figura y, por otro, cuestiona distintos aspectos, en una línea fiscalizadora, integrar a rosistas, designación de funcionarios, etc.

2. En el marco de lo que se ha definido, tomando la voz de los propios actores del periodo, como la proliferación del “diarismo” y, al mismo tiempo, de lo que ha señalado como

---

<sup>51</sup> “Prosigue la relación de lo acaecido el día 5 de octubre contra los mонтонeros de adentro”, *El Despertador*, 14 de octubre de 1820.

los “vaivenes de la opinión pública porteña”<sup>52</sup>, EPC surge en un clima de expectativas públicas que es percibido en contraposición a lo que consideran fue el periodo anterior a 1852, esto es, basado en una retórica de apología al líder vencedor que con su triunfo consigue un espacio de libertades. La agenda de temas no es muy distinta a la de otras publicaciones periódicas, en la que conviven temas locales como “nacionales”, y si bien se presenta como una publicación burlesca el lenguaje empleado es de cohabitación, donde en algunos temas se utiliza un tono serio y en otro satírico. Las marcas más sobresalientes del periódico, a su vez, tienen puntos de contacto con otras publicaciones, como la consigna oficial, la preocupación por los suscriptores o, relativamente diferentes, como la periodicidad o la falta de ilustración de su primera página. Al mismo tiempo, hay otras secciones que no presenta y que son típicas de la prensa, los avisos y las noticias internacionales.

3. La disputa con la familia por el nombre del periódico, muestra que es importante para sus integrantes mantener la evocación del padre Castañeda más allá que en rigor se llame de modo similar. Cambia, entonces, el nombre, pero no el perfil. La primera cuestión sustantiva a destacar es que hay una voluntad de no abandonar el nombre ya que es parte de los objetivos de la publicación del periódico. Hay una clara línea de obstinación, no quieren ceder en este punto. Como hacía el fraile Castañeda en los años de 1820, EPC cuestiona su realidad circundante de una manera que mezcla un fuerte posicionamiento y una línea de divertimento. En este sentido, una especialista en la historia de “la voluntad” y “la obstinación”, ha señalado que “la voluntad está cargada de valor afectivo: al recordar el querer, también podríamos estar recordando situaciones en las que el querer parecía necesario.” Lo que surge en esa actividad de voluntad es, además de un gesto de familiaridad y afectividad con un fragmento preciso de la historia, un deseo de esas mismas experiencias. En este preciso punto, siguiendo a la especialista citada, bien podría decirse que “al desear hay un acuerdo no solo con lo que se está deseando, sino con el pasado que ha sido deseado y que se reproduce en la voluntad.”<sup>53</sup> La voluntad de evocar a Castañeda en 1852 es una voluntad por continuar con una experiencia de hacer periodismo que, a los porteños y no solo ellos, no hace falta explicar de qué se trata.

La presentación del número inicial, otro aspecto importante para destacar, es que primero aparece como Castañeda y luego, en las páginas siguientes del mismo ejemplar, como Castañeta, esto es, no se revisa lo que se está publicando. Este procedimiento, como se ha tratado de mostrar, no es habitual en la prensa, pero sí tiene sus antecedentes. Hemos podido

<sup>52</sup> Véanse en relación a estos puntos, dos muy buenas investigaciones ya citadas aquí, A. Eujanian, *El pasado...*; F. Wasserman, “La lengua...”

<sup>53</sup> Sara Ahmed, *Sujetos obstinados* (Buenos Aires: Bellaterra Ediciones, 2024).

detectar el mismo procedimiento en EPC, pero también en investigaciones anteriores, como las citadas en publicaciones de 1820. Los periódicos se van haciendo y, en el mismo número, lo que figura en una página es, a partir de otra nota o artículo, rectificado en las páginas finales. Esto es, no se borra lo que se dice en un momento de modo equivocado o bien con datos que son luego rectificados, sino que se publica tal cual se va haciendo.

4. Hemos tratado de hacer ver que el perfil de los integrantes del periódico, es la de notables universitarios, provenientes de Buenos Aires y de Córdoba, que tienen una vida política posterior a la redacción de nuestro periódico. Su educación es la de los años del rosismo. La línea burlesca también está presente en sus años rosistas. El uso de seudónimo, y la eficacia de su empleo, en cuanto en la calle se confunden quienes son sus redactores o bien se los menciona con otro nombre. Hecho que se repite en el caso de *La Avispa* que su redactor es confundido con el escritor de *El Torito Colorado*.

La aparición de EPC luego de Caseros entonces merece una explicación. Es lo que traté de describir y analizar aquí. ¿Cómo es posible que jóvenes universitarios que tienen una vida pública en el último rosismo, ahora calificada de tiranía inaceptable, puedan impulsar una publicación periódica sin ser denunciados por rosistas? Es el mismo caso de *La Avispa*, que, como ya dijimos, su redactor es parte de las publicaciones periódicas del último rosismo.

Lo que proponemos a modo de conjetura, y que está en sintonía con lo que dicen otros especialistas, es que la adaptación resulta relativamente exitosa. Esto es así, ya que si bien, algunos sectores acusan a EPC de rosista, su línea discursiva es tan ampliamente antirosista, y, sobre todo, adhiere a las políticas del Gobierno y de Urquiza, más allá que, como señalamos, lo hace con una posición de fiscal. Resulta oportuno señalar aquí que, la suspensión del periódico, la censura de algunos de sus ejemplares, no ocurre por apoyar al rosismo, sino por todo lo contrario, sucede porque es considerado, por parte de las autoridades, una publicación que cuestiona al gobierno. Y aquí se presenta la diferencia de mirada: mientras para el gobierno, los periódicos censurados como EPC, tiene en algún momento posturas opositoras para los periódicos son críticas correctivas.<sup>54</sup>

---

<sup>54</sup> Sobre los hechos de censura y suspensión de periódicos en este período, no hay un trabajo específico. Aún resultan valiosos los datos proporcionados por N. Auza, *El Periodismo...*; J. R. Scobie, *La lucha...*